



# Resolución Ministerial No. 0464-2006-ED.

Lima, 14 AGO. 2006

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 473-2005-ED de fecha 25 de julio del 2005, modificada por Resolución Ministerial N° 0514-2005-ED de fecha 12 de agosto del 2005, se designó a don Alfonso Percy Cuya Villaruel, como Jefe de la Unidad de Administración Financiera, dependiente de la Oficina General de Administración del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza;

Que, el referido funcionario ha presentado renuncia al cargo que venía desempeñando;

Que, se ha visto por conveniente aceptar la renuncia formulada y designar a su reemplazante;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510 y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED;

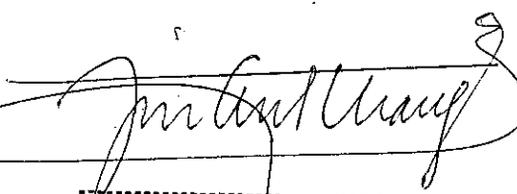
## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Aceptar la renuncia a partir de la fecha, de don Alfonso Percy CUYA VILLARUEL, al cargo de Jefe de la Unidad de Administración Financiera, dependiente de la Oficina General de Administración del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2°.-** Designar a partir de la fecha, a don José Enrique CABRERA GARCÍA, como Jefe de la Unidad de Administración Financiera, dependiente de la Oficina General de Administración del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese,



  
Ing. José Antonio Chang Escobedo  
Ministro de Educación